



Región de Murcia CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Como consecuencia de las incidencias técnicas que están afectado al procedimiento 1342 de la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la presentación de solicitudes, y con la finalidad de no causar perjuicios a los interesados en participar en este procedimiento, y al amparo de lo previsto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO:

Único.

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes, **finalizando el mismo a las 14:00 horas del día 23 de noviembre de 2022 -horario peninsular-**.

Murcia, (documento fechado y firmado digitalmente al margen)

DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL E INNOVACIÓN
Juan García Iborra.

